

REPORTE FUNDEHULLAN



FUNDEHULLAN

FUNDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS LOS LLANOS

IMPACTO DE LOS DDHH EN LOS LLANOS
VENEZOLANOS

01 AL 15 DE SEPTIEMBRE



RED
Justicia
Libertad

NO
HAY
GASOLINA

REPORTE

01 AL 15 DE SEPTIEMBRE

Fundehullan continua con su plataforma de reporte de Derechos Humanos llamada documenta a la víctima para dar monitoreo a la contingencia manejada en relación con el tema del coronavirus y las distintas violaciones a los derechos humanos asociadas a la pandemia, dentro de este contexto se abordaron varias áreas de reportes y denuncias en diversas comunidades de los llanos. Esto con el propósito de poder visibilizar distintas protestas y eventos de ciudadanas que buscan mejor acceso a los servicios público como el agua y el gas ante la Pandemia del COVID-19 que empeora la situación y la hace de mayor vulnerabilidad el contagio de este virus. Ya que una de las principales recomendaciones que están haciendo organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) donde informa que los ciudadanos deben lavarse las manos de manera frecuente, de igual manera se busca visibilizar las distintas detenciones donde claramente se vulnera el derecho a la libertad personal. Éste reporte se centra en la vulneración de los derechos humanos en los llanos de Venezuela en especial los estados (Barinas, Portuguesa, Cojedes, Guárico, Apure) incluyendo para el período de reporte del 01 al 15 de septiembre 2.020, analizando desarrollos pertinentes donde se destacan patrones de violaciones a derechos sociales que afectan directamente los servicios públicos en especial el agua, el gas, electricidad y el uso excesivo de la fuerza de los órganos de seguridad del estado contra distintas ciudadanos que culminaron en detenciones ocurridas en este contexto.

De acuerdo al monitoreo realizado durante el lapso comprendido entre el primero (01) al quince (15) de septiembre del año dos mil veinte (2020), por el equipo investigativo de la Fundación de Derechos Humanos (FUNDEHULLAN), el cual se encuentra desplegado en los Estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa con el propósito de lograr una mayor cobertura a los acontecimientos que se han venido presentando desde el inicio de la cuarentena en relación al COVID- 19, destacando que en virtud al decreto dictado con motivo a la referida pandemia, se han vulnerado los derechos humanos de la colectividad afectando directa o indirectamente los derechos civiles, políticos y sociales, resaltando en esta oportunidad el mal estado de los servicios públicos los cuales han venido desmejorando o desapareciendo en la medida que avanza la medida de confinamiento viéndose afectados, el transporte por la falta de la gasolina, el servicio de agua, el servicio de gas el cual en algunas comunidades ha desaparecido, así como la electricidad que cada día se suman horas a los continuos apagones que se registran en el Estado Barinas, vulnerándose con esto el derecho que tiene toda persona a gozar de un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar. Igualmente destaca la carencia de insumos y equipos médicos en los hospitales que asegure la integridad física del personal de salud mientras atienden pacientes afectados por la Covid-19, como lo necesario para brindar al paciente.

Este reporte se basa en las denuncias realizadas por los vecinos, los testimonios de familiares de las víctimas, así como las personas afectadas directamente por los hechos que ocurrieron en los distintos municipios de los Estado, así como al trabajo que hacen los medios de comunicación.

La siguiente información fue debidamente recopilada y corroborada por el equipo regional investigativo.

**FUNDACIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DE LOS LLANOS**

REPORTE FUNDEHULLAN



FUNDEHULLAN

FUNDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS LOS LLANOS

IMPACTO DE LOS DDHH EN LOS LLANOS
VENEZOLANOS

01 AL 15 DE SEPTIEMBRE



RED

Justicia

Libertad

NO
HAY
GASOLINA

ESTADO BARINAS

El equipo investigativo de Fundehullan, Región Barinas, durante el lapso comprendido del primero (01) al quince (15) de septiembre del año dos mil veinte (2.020), realizó un monitoreo constante a las comunidades de nuestro Estado, con el propósito de lograr una mayor cobertura de los acontecimientos que se han venido presentado desde el inicio de la cuarenta en relación al COVID-19, destacando que en virtud al decreto dictado con motivo a la referida pandemia, se han vulnerado los derechos humanos de la colectividad Barinesa afectando directa o indirectamente los derechos civiles, políticos, sociales y los demás suscritos en los tratados internacionales resaltando las deficiencias de los Servicios Públicos.

Éste reporte se basa en las denuncias realizadas por los vecinos, los testimonios de los familiares de las víctimas, así como, de las personas afectadas directamente por los hechos que ocurrieron en los distintos Municipios del Estado. La siguiente información fue debidamente recopilada y corroborada por el equipo regional investigativo:

Protestas: el día lunes siete (07) de septiembre de 2.020 conductores que amanecieron en cola en la bomba La Avenida, ubicada en el sector Las Colinas, cerraron la vía pública en protesta porque no hubo despacho de gasolina. El domingo en la mañana ya había cola de vehículos y pasaron la noche guardando el cupo, pero desconocían que esta bomba no iba a ser habilitada para la venta de combustible. Este lunes, que de acuerdo al Siscom corresponde a las placas 7 y 8, sólo iban a despachar gasolina subsidiada las bombas La Cardenera, ubicada en la salida hacia Punta Gorda y El Parque, diagonal al aeropuerto.

El día once (11) de septiembre de 2.020 la gasolina vuelve a poner a la gente de Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, en la calle, ejerciendo reclamo y cerrando la vía. Con ramas y otros obstáculos los conductores llamaron la atención de las autoridades, que nuevamente lograron que la actividad no pasara del reclamo. Este viernes comenzó con el anuncio del Gobierno Nacional admitiendo una escasez de gasolina, y adelantando que se aplicará un plan de racionamiento.

El día catorce (14) de septiembre de 2.020 el reclamo y la rebeldía de cerrar la vía pública durante varios días frente a las estaciones de servicios, ha sido ignorado en Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, por una simple razón, "no hay gasolina".

Pudiera decirse que los conductores están agotados de pasar días y noches en cola, pero no son sólo ellos, sino la esposa y los hijos que se involucran en la desesperante espera por el combustible. Las poblaciones foráneas de Barinas no han tenido despacho de gasolina, salvo Barinitas hace 15 días, pero las personas siguen en la cola arriesgando la salud y la paz familiar.

En cuanto al servicio eléctrico; el día siete (07) de septiembre del 2020 los ciudadanos del sector Mata de Agua, municipio Obispos denunciaron que dos transformadores están haciendo falta para recuperar la distribución del sistema de energía eléctrica esta comunidad de productores tiene diversos padecimientos y la electricidad es uno de los más sentidos, debido a que, no pueden funcionar las bombas de los sistemas de riego de los campos. Aparte también sufren la falta de gasolina para movilizarse a la compra de alimentos y medicinas, porque el CLAP se tarda en llegar.

El día trece (13) de septiembre de 2020 se han producido cortes repentinos de luz, bajones y largas horas sin energía eléctrica se están reportando en el Estado Barinas desde el día domingo 13 de Septiembre 2020. Si bien los cortes de electricidad habían disminuido desde el pasado mes de marzo cuando ocurrieron una serie de interrupciones, la situación vuelve a empeorarse. La problemática continuó con algunos altibajos hace dos meses, aproximadamente, pero no como hasta ahora. Habitantes de distintas comunidades de la entidad se han agrupado en grupos de whatsapp informando el número de horas o las zonas donde ocurren los apagones para mantenerse en alerta, expresó Lucia Contreras desde la Urbanización Cuatricentenaria. Para Rosimar López esto representa otra calamidad más que agudiza el tema de los servicios públicos en la región llanera.

En relación al servicio de gas doméstico; el día nueve (09) de septiembre de 2020 los habitantes de la urbanización Agustín Codazzi, en la zona sur de la ciudad, exigen a Cadigas la devolución de las bombonas de gas que se llevaron para recargar hace cuatro meses. El reclamo de los vecinos se debe a lo que ellos consideran una "desatención" institucional, porque desde que se los llevaron no han dado respuestas de éstos. Para los afectados por la falta de gas, la idea era solucionar en su momento la necesidad del producto y ahora temen que la respuesta sea la misma que ya es conocida por experiencia de otras comunidades, que los cilindros están dañados.

Con respecto al suministro de combustible; el día nueve (09) de septiembre de 2.020 ciudadanos denuncian irregularidades en la Estación de Servicios Bomba Lara, exigen respuesta del Gobernador del Estado Argenis Chávez, de la situación que se está presentando en dicha estación. Para el día de hoy miércoles, se tenía previsto surtir de combustible a seiscientos (600) carros y doscientas (200) motos, y en horas de la mañana los funcionarios policiales les informan que sólo surtirán doscientos Carros y cien Motos. No es justo que se burlen así de un pueblo que sacrifica horas de su tiempo para poder echar gasolina y vengan estos señores a decirles que sólo van a surtir cierta cantidad, violando las cifras dadas por el gobierno. Piden a la autoridades competentes le metan la lupa a los funcionarios ya que se les ha visto surtir combustible a altas horas de la noche en diferentes estaciones de servicios, "vigilen, hagan seguimiento de la situación, porque somos muchos los que necesitamos y no contamos con ningún apoyo", comentó unos de los afectados.

El día nueve (09) de septiembre de 2.020 ciudadanos señalaron que la espera de la gasolina sigue siendo una prioridad para las personas que pasan días y noches en cola, para no perder el cupo que tarda en hacerse una realidad. En Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, hay quienes armaron su campamento con carpa, porque el objetivo es surtir de combustible. Los vehículos están ordenados uno detrás de otro, pero la gasolina no termina de llegar a la bomba Di Ponio Garrido. Hay quienes aseguran estar desde el viernes en cola y tenían la esperanza de surtir el lunes, pero ya transcurrió martes y miércoles y continúan allí.

El día diez (10) de septiembre de 2.020 el municipio Obispos también está en cola por gasolina, de seis días y cinco noches. Los conductores que tienen el cupo apartado, en su mayoría productores, desconocen cuándo será el despacho del combustible y sin embargo no se mueven de la cola. Cada mañana bien temprano la expectativa es alta y al llegar a mediodía ya comienza a desvanecerse la posibilidad y a hacer planes para el día siguiente, mientras tanto, el agotamiento es ineludible en las personas.

Con respecto al servicio de agua potable; el día quince (15) de septiembre de 2.020 un tubo matriz pegado al canal de la segunda etapa del barrio Primero de Diciembre, es de donde toman el agua los vecinos para cubrir sus quehaceres, debido a la falla que hay en el sector por problemas en la bomba que garantiza el suministro. La necesidad impide a los habitantes de este sector diferenciar si es apta o no esta agua, y pese al color turbio le llevan en recipientes a sus hogares. Aparte de esta situación con el agua, desde hace dos meses están esperando que les lleven el gas, para dejar de cocinar en leña.

ESTADO COJEDES

El equipo investigativo de Fundehullan, Región Cojedes, durante el lapso comprendido del primero (01) al quince (15) de septiembre del año dos mil veinte (2.020), realizó un monitoreo constante a las comunidades de nuestro Estado, con el propósito de lograr una mayor cobertura de los acontecimientos que se han venido presentado desde el inicio de la cuarenta en relación al COVID-19, destacando que en virtud al decreto dictado con motivo a la referida pandemia, se han vulnerado los derechos humanos de la colectividad Cojedeña, afectando directa o indirectamente los derechos civiles, políticos, sociales y los demás suscritos en los tratados internacionales, resaltando en el Estado para la emisión de este reporte, la deficiencia de los servicios públicos en el Estado.

Éste reporte se basa en las denuncias realizadas por los vecinos, los testimonios de los familiares de las víctimas, así como, de las personas afectadas directamente por los hechos que ocurrieron en los distintos Municipios del Estado.

La siguiente información fue debidamente recopilada y corroborada por el equipo regional investigativo:

Protestas; familias de Cojedes protestan por falta de gas doméstico habitantes de Los Colorados y otras comunidades adyacentes en la capital cojedeña cerraron la vía a la altura del puente Los Colorados, precisamente por la falta de gas doméstico, lo cual les dificulta el proceso de cocción de alimentos. La crisis por falta de gas doméstico en la ciudad de San Carlos (como viene ocurriendo en los diferentes municipios de la entidad) ha generado situaciones incómodas al punto que muchos padres y madres de familia ya han salido a protestar pacíficamente. Muchos señalaron que tienen cerca de seis meses esperando este servicio tal como lo reseña en su cuenta Instagram el periodista Alexander Olvera, quien agrega que los manifestantes dijeron estar cansados de lo que consideran una burla por parte de los organismos competentes al no dar respuesta efectiva a la demanda. En los nueve municipios de Cojedes la situación es la misma, mientras que en los entes gubernamentales nadie da la cara para decirle al pueblo qué está pasando con el gas, señalan los afectados.

Vecinos del municipio Rómulo Gallegos protestaron el siete (07) de septiembre de 2.020 para exigir venta de gas doméstico los habitantes de los sectores Mata Abdón I, II y III de las Vegas del municipio Rómulo Gallegos de San Carlos protestaron este lunes porque llevan tres meses sin gas doméstico.

Destacaron que algunos vecinos cocinan a leña o en ornillas eléctricas, por eso se congregaron hoy en la Plaza Bolívar para exigir respuesta de las autoridades. Comentaron que los trabajadores de la planta de llenado de San Carlos les notificaron que deben esperar hasta diciembre para poder comprar gas.

Se registro que el diez (10) de septiembre de 2.020 cerraron vía principal el Las Vegas para exigir venta de gas una vez más, los vecinos de los sectores Mata Abdón I, II y III de las Vegas del municipio Rómulo Gallegos de San Carlos cerraron la vía principal del mencionado sector para exigir la venta del gas. Esta es la segunda protesta que realizan esta semana y aseguraron que seguirán tomando acciones hasta recibir respuesta de las autoridades locales. Reiteraron que ya están cansados de cocinar a leña y que los trabajadores de la planta no les plantean ninguna solución.

El once (11) de septiembre de 2.020 conductores cerraron la avenida Bolívar para exigir venta de gasolina. Cansados de hacer colas varios días seguidos, un grupo de choferes cerraron la avenida Bolívar, cerca de la estación de servicio La Mata en San Carlos, para exigir la venta de gasolina. Denunciaron que algunas personas tienen más de tres días haciendo cola y nada que inician el despacho del combustible. A la manifestación se acercaron los cuerpos de seguridad regionales para intentar abrir la vía.

En cuanto al servicio eléctrico; el doce (12) de septiembre de 2.020 los habitantes del sector la Unión en San Carlos denuncian fallas en el servicio eléctrico, vecinos de la urbanización La Unión en San Carlos, denuncian las constantes fallas en el servicio eléctrico que hay en las zona. Indicaron que cada 20 minutos hay bajones y los apagones pueden durar hasta una hora. Señalaron que en la madrugada los dejan sin electricidad desde las 12:00 m hasta las 4:00 am. Expresaron que están agobiados con este problema que afecta a niños y a personas de la tercera edad que están enfermos, informó el periodista Alexander Olvera en sus redes sociales.

**FUNDACIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DE LOS LLANOS**

ESTADO PORTUGUESA

El equipo investigativo de Fundehullan, Región Portuguesa, durante el lapso comprendido del primero (01) al quince (15) de septiembre del año dos mil veinte (2.020), realizó un monitoreo constante a las comunidades del Estado, con el propósito de lograr un recen del sera mayor cobertura de los acontecimientos que se han venido presentado desde el inicio de la cuarenta en relación al COVID-19, destacando que durante dicho periodo el estado Portuguesa, sigue sin gozar de la garantía de los servicios públicos, situación que ha pasado a ser el día a día de todos los ciudadanos que habitan en el estado.

Éste reporte se basa en las denuncias realizadas por los vecinos, los testimonios de los familiares de las víctimas, así como, de las personas afectadas directamente por los hechos que ocurrieron en los distintos Municipios del Estado. La siguiente información fue debidamente recopilada y corroborada por el equipo regional investigativo:

Sistema educativo y el regreso a clases; en los primeros días del mes de septiembre tuvo lugar una reunión del magisterio del estado Portuguesa donde los representantes de los distintos sindicatos deliberaron sobre el estado de la educación, las condiciones de trabajo de los docentes y el regreso a clases. Posterior a dicha reunión pudimos conocer de parte de la Profesora Raulimar Blanco Rodríguez asistente al encuentro, la cual manifestó que las instituciones educativas del estado no se encuentran en condiciones para recibir a los niños y jóvenes. Del mismo modo pudimos conocer que, no están dadas las condiciones para continuar bajo la modalidad de educación a distancia porque no existen ni las medidas de bioseguridad, ni los servicios básicos en cada una de las instituciones. La profesora en nuestra conversación sostuvo que la modalidad a distancia demostró ser un fracaso en la culminación del año escolar 2019-2020, debido a que los docentes no estaban en condiciones para impartir educación a distancia, ni los estudiantes para recibirla, porque no poseen las herramientas tecnológicas necesarias como computadoras, teléfonos inteligentes, a lo que se suma la lentitud de internet y el racionamiento eléctrico.

Por otro lado, pudimos conocer que alrededor de 89% de los docentes se incorporaran a trabajo presencial debido al riesgo para su salud y la de su familia ante una pandemia que está rebasando el número de contagiados y de víctimas mortales en el país

En relación al servicio eléctrico; con el transcurrir de los meses las fallas en el servicio eléctrico en Portuguesa empeoran, las constantes fluctuaciones y los cortes de hasta seis horas diarias de electricidad, mantienen a Portuguesa dentro del ranking de los cinco estados con más fallas eléctricas de Venezuela. Según cifras ofrecidas por el Comité de Afectados por los Apagones, en el mes de julio se reportaron en la región 269 fallas eléctricas, mientras que en agosto se registraron 1.367 cortes de electricidad. La situación empeoró en la primera quincena de septiembre, cuando las comunidades cada día reportan cortes que aparentemente son programados, pero no anunciados, de entre cuatro y cinco horas, lo que impide a los ciudadanos cumplir con una jornada laboral o con las actividades del hogar.

Los más afectados son los municipios Sucre, Turén, Guanarito, Papelón y San Rafael de Onoto, y si bien las zonas rurales eran las más afectadas de la región, ahora las fallas también se registran en Acarigua, Araure y Guanare, las principales ciudades. Pudimos consultar sobre el tema a la diputada María Beatriz Martínez quien nos expresó que: En muchas de nuestras zonas pueden generarse en una sola hora, hasta dos y tres cortes, y no existe un cronograma. En municipios como Papelón pueden llegar a quitarle la energía eléctrica en la noche y hasta el día siguiente, después de medianoche es que restituyen el servicio. Hay caseríos que pasan días enteros sin electricidad.

En cuanto al acceso al agua potable; la problemática del acceso al agua sigue siendo un grave problema en las principales ciudades del estado Portuguesa. En consulta con Maycollinarez representante de los ciudadanos afectados por la escases de agua en Acarigua, pudimos conocer lo siguiente: Como representantes de diferentes comunidades afectadas no nos cansaremos en denunciar y protestar ante esta terrible situación, que nos expone a todos, sin distinción de edad, sexo, condición social, ni parcialidad política a una crisis sanitaria sin parangón frente a la pandemia mundial del Covid-19 al no tener agua en nuestros hogares desde hace aproximadamente 7 meses. Por otro lado, la Señora Zoraida Martínez, vecina del sector Reja de Guanare de Acarigua, nos expresó, "Soy una persona de la tercera edad, no tengo agua, estoy enferma, y no tengo agua en mi casa desde hace meses".

Con respecto al sistema penitenciario; pudimos conocer que un joven que se encontraba detenido en los calabozos de la Comandancia General de la Policía, murió el domingo seis (06) de septiembre tras parecer tuberculosis. El interno fallecido respondía al nombre de Humberto José García Chávez, de 23 años de edad, desconocemos su cedula de identidad. Fuentes policiales informaron, que el joven se encontraba privado de libertad en este centro de reclusión, desde el pasado 23 de abril del año 2015.

Se dijo que García Chávez fue hallado en el calabozo en malas condiciones de salud, por lo que fue llevado por una comisión policial hasta el Hospital Dr. Miguel Orúa de la capital del estado, donde ingresó sin signos vitales. Transcendió que el ahora occiso estaba preso por el delito de robo agravado. Este hecho es una muestra de la condición en la que se encuentran los privados de libertad, que es una situación sumamente grave y que confirma las protestas y motines que se generaron en el primer semestre del año, y que responden a la mala condición y situación de hacinamiento en la que se encuentran los reclusos de las cárceles del Estado Portuguesa.

Cerraron vía principal el Las Vegas para exigir venta de gas una vez más, los vecinos de los sectores Mata Abdón I, II y III de las Vegas del municipio Rómulo Gallegos de San Carlos cerraron la vía principal del mencionado sector para exigir la venta del gas. Esta es la segunda protesta que realizan esta semana y aseguraron que seguirán tomando acciones hasta recibir respuesta de las autoridades locales. Reiteraron que ya están cansados de cocinar a leña y que los trabajadores de la planta no les plantean ninguna solución.

Conductores cerraron la avenida Bolívar el once (11) de septiembre de 2020 para exigir venta de gasolina. Cansados de hacer colas varios días seguidos, un grupo de choferes cerraron la avenida Bolívar, cerca de la estación de servicio La Mata en San Carlos, para exigir la venta de gasolina. Denunciaron que algunas personas tienen más de tres días haciendo cola y nada que inician el despacho del combustible. A la manifestación se acercaron los cuerpos de seguridad regionales para intentar abrir la vía.

**FUNDACIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DE LOS LLANOS**

ESTADO GUÁRICO

El equipo investigativo de Fundehullan, Región Guárico, durante el lapso comprendido del primero (01) al quince (15) de septiembre del año dos mil veinte (2.020), realizó un estudio constante a las situaciones presentadas en el Estado, a propósito de las medidas tomadas por los entes de gobierno desde el inicio de la cuarenta en relación al COVID-19, destacando que bajo la figura del decreto dictado con motivo a la referida pandemia, han vulnerado los derechos humanos de la colectividad Guariqueña, afectando en gran medida sus condiciones de vida.

Éste reporte se basa en datos e información obtenida gracias a la colaboración de fuentes de diversos medios de comunicación regionales y ONG, que cuentan con herramientas de monitoreo y recopilación de datos en el Estado Guárico.

La siguiente información fue debidamente recopilada y corroborada por el equipo regional investigativo:

Servicios públicos

Servicio de gas doméstico; se conoció este cuatro (04) de septiembre de 2020 la preocupación de la población por el impacto en la salud de los fogones a leña. Señalaron que en los hogares en las últimas semanas, debido a que se paralizó el llenado de gas doméstico a las dos empresas privadas de distribución local, existen retrasos en el despacho de DiGasGuarico, antiguo Gas Comunal.

El servicio de agua; también presenta graves deficiencias así lo dio a conocer al Observatorio ciudadano la Gente Propone, argumentaron que el racionamiento se agudizó desde el veinte (20) de mayo de 2.020, señalan que en el municipio se recibe el servicio de agua solo una vez a la semana.

En cuanto al servicio de gas doméstico; en San Juan de los Morros la escasez en el servicio de gas doméstico se agudiza cada día más, así lo señaló Doris Duran vecina del Barrio deportivo de esa localidad al diario El Tubazo Digital, indicando este ocho (08) de septiembre de 2020, que ya tienen 2 meses que cancelaron las bombonas a través del Clap y a la fecha todavía esperan que vayan a recoger los cilindros.

Con respecto al suministro de combustible; situación grave se vive en el Estado en cuanto al servicio de combustible, de acuerdo a un decreto dictado por el Gobernador del Estado a partir del 14 de septiembre la gasolina será solo para sectores priorizados. Sin embargo los ciudadanos permanecen en la cola esperando ser atendidos. En valle de la Pascua al catorce (14) de septiembre los ciudadanos llevan más de 30 días en cola y aseguran que no se saldrán hasta que sean surtidos sus vehículos, Por otro lado en la Estación de Servicio Platillon Ubicada en San Juan de los Morros, ciudadanos esperaron 11 días en cola logrando que les surtieran 20lt por vehículo. Misma situación se vive en la población de Calabozo en donde los ciudadanos señalaron que no se saldrán de la cola hasta que les surtan sus vehículos de gasolina.

Con relación al servicio eléctrico; este catorce (14) de septiembre de 2020 se conoció que Habitantes del Municipio José Félix Ribas de la Parroquia Tucupido denuncian que sufren apagones de más de 12 horas de duración y que esto entorpece su tinita y su día a día, obstaculizando la capacidad de vivir de una manera "normal". Además denuncia que en Santa María de Ipire las comunidades están sufriendo más de 4 apagones diariamente, sin justificación alguna.

En cuanto a los derechos laborales; el pasado miércoles nueve (09) de septiembre de 2020, Representantes de Fetraenseñanza y Presidente de Sinteg, Luis Medina denunció que el sueldo del personal docente en Venezuela no alcanza ni para 1 kg de carne, que no se adapta ni a la mitad del costo de la canasta básica y que esto representa una violación directa por parte del ejecutivo nacional al derecho a la alimentación y a una calidad de vida digna.

Con respecto al sistema penitenciario; el cinco (05) de septiembre de 2.020 se conoció a través de la ONG Una ventana a la libertad, el fallecimiento de un reo de la cárcel 2 de Julio en San Juan de los Morros, la madre de Joel Antonio Castro de 28 años de edad alega que su hijo murió por falta de atención debido a que tenía semanas con tuberculosis y se encontraba en estado de desnutrición.

**FUNDACIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DE LOS LLANOS**

ESTADO APURE

El equipo investigativo de Fundehullan, Región Apure, durante el lapso comprendido del primero (01) al quince (15) de septiembre del año dos mil veinte (2.020), realizó un estudio constante a las situaciones presentadas en el Estado, a propósito de las medidas tomadas por los entes de gobierno desde el inicio de la cuarenta en relación al COVID-19, destacando que bajo la figura del decreto dictado con motivo a la referida pandemia, han vulnerado los derechos humanos de los apureños, afectando en gran medida sus condiciones de vida.

Éste reporte se basa en datos e información obtenida gracias a la colaboración de fuentes de diversos medios de comunicación regionales y ONG, que cuentan con herramientas de monitoreo y recopilación de datos en el Estado Apure.

La siguiente información fue debidamente recopilada y corroborada por el equipo regional investigativo:

Con respecto al sector de la salud; este cuatro (04) de septiembre de 2020, manifestó Claudia Gómez Ascanio al equipo de Punto y Corte, que los ciudadanos recurren al trueque de comida por medicamentos sin importar fecha de caducidad, motivado a la precaria situación para la adquisición de medicinas para paliar situación de salud, lleva a los ciudadanos a consumir medicinas vencidas no aptas para la prevención, sanación o para mitigar cualquier patología.

En Elorza, Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure este ocho (08) de Septiembre de 2020, alrededor de 200 Migrantes alojados en escuela Simón García Rosales, protestaron para exigir al gobierno mejorar la atención porque aseguran que no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para mantenerse en ese recinto denuncia a través de las redes sociales.

En cuanto al servicio eléctrico; habitantes de San Juan de Payara denuncian hoy quince (15) de Septiembre 2020 deficiencias en el servicio eléctrico, fallas de conectividad y gas domestico, lo que causa grave deterioro a la vida de la colectividad así lo denuncia el señor Juan Olivares comerciante de la zona. Son constantes las fallas eléctricas en la zona del bajo Apure, así mismo, José Núñez expreso; que en la vía de San Luis, cumplen más de 3 meses esperando jornadas de

gas doméstico, al mismo tiempo los afectados reportaron el problema del transporte público presentando en Pedro Camejo, resulta casi imposible viajar desde esa localidad hasta San Fernando de Apure.

Con relación al servicio de combustible; se conoció a través de la Red Social Facebook del Periodista Miguel Cardoza, situación que vivió la Dra. Elba Hernández el día dos (02) de septiembre al intentar surtir su vehículo de gasolina en la estación de servicio la araucana. Indica la profesional de la salud, que luego a las 7am había llegado una gandola marcaron 35 carros. Pasaron coleados como 20 carros. Llegaron las 10 am, la ciudadana se dispuso a conversar con el militar Guaranato, (no se su grado en la carrera militar), indicándole que tenía más de un mes sin gasolina y que era Medico del HPAO y me manifestó que iba a tratar de apoyarla al rato luego el mayor Pino, vociferando y maltratando a las personas que estaban allí, igualmente la Dra intenta expresarle su preocupación por la gasolina, indicándole que tenía más de un mes sin surtir mi vehículo, presentando sus credenciales. Recibiendo como respuesta en voz alzada que en esa bomba no iban a apoyar a nadie, le dijo a otro guardia "si quieres que te apoye saca a la señora".

En cuanto a otros hechos relevantes; denuncian a través del Ciudadano Chara Melgarejo, representante de Fedenaga este viernes once (11) de Septiembre, que la alcaldía pretende adueñarse de la producción pecuaria. En el municipio Achaguas, los ganaderos se niegan a entregar el 3% de la producción de queso y el 10% de la producción de carne por considerar la medida injusta y confiscatoria medida que va en contra de la sentencia 078-2020 demandada del TSJ Sala Constitucional., ante esta situación, Melgarejo manifiesta que los productores y comercializadores de queso aceptaron el mecanismo impuesto bajo presión en procura de no aumentar las pérdidas así mismo tiene el comportamiento de la carne donde la pretensión del alcalde es apropiarse del 10% de los animales que salgan en pie, a menos del 50% del precio del mercado.

Este catorce (14) de Septiembre 2020 Alcalde de Apure pide a ganaderos producción a cambio de firmar guías de movilización .el ex concejal Daniel Oswaldo Nieves, nuevo alcalde del municipio a Achaguas de Apure pide 3% de la producción de queso y carne para otorgar permisos de traslado firmados y sellados junto a funcionarios del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), Extorsionan a los productores agropecuarios del estado con no dar las guías que necesitan los comercializadores

REPORTE FUNDEHULLAN



FUNDEHULLAN

FUNDACIÓN DE DERECHOS HUMANOS LOS LLANOS

IMPACTO DE LOS DDHH EN LOS LLANOS
VENEZOLANOS

01 AL 15 DE SEPTIEMBRE



RED
Justicia
Libertad

NO
HAY
GASOLINA

RESUMEN

El equipo investigativo de FUNDEHULLAN en su ardua labor determinó que en la primera quincena del mes de Septiembre se registró en el Estado Barinas diversas protestas y denuncias en cuanto al mal funcionamiento de los servicios públicos entre ellos; el suministro de combustible es una de la principales causas por la que lo ciudadanos han protestado, en esta quincena los conductores que amanecieron en cola en la bomba La Avenida, ubicada en el sector Las Colinas, cerraron la vía pública en protesta porque no hubo despacho de gasolina, en Sabaneta municipio Alberto Arvelo Torrealba, los ciudadanos que se encontraban en la cola para surtir combustible reclamaron cerrando la vía debido a la escasez de gasolina. En cuanto al servicio eléctrico los ciudadanos del sector Mata de Agua, municipio Obispos denunciaron que dos transformadores están haciendo falta para recuperar la distribución del sistema de energía eléctrica de esta comunidad, también se han producido cortes repentinos de luz, bajones y largas horas sin energía eléctrica se están reportando en el Estado Barinas. Por otro los ciudadanos de distintos sectores exigen la devolución de los cilindros del gas doméstico, en este caso los habitantes de la urbanización Agustín Codazzi, en la zona sur de la ciudad, exigen a Cadigas la devolución de las bombonas de gas que se llevaron para recargar hace cuatro meses. dicha situación afecta el 90% de la población del Estado Barinas.

En el Estado Cojedes las familias protestan por falta de gas doméstico, habitantes de Los Colorados y otras comunidades adyacentes en la capital cojedeña cerraron la vía a la altura del puente Los Colorados, precisamente por la falta de gas doméstico, lo cual les dificulta el proceso de cocción de alimentos, asimismo vecinos del municipio Rómulo Gallegos protestaron para exigir venta de gas doméstico. Por otro lado conductores cerraron la avenida Bolívar para exigir venta de gasolina. Cansados de hacer colas varios días seguidos, un grupo de choferes cerraron la avenida Bolívar, cerca de la estación de servicio La Mata en San Carlos, para exigir la venta de gasolina. Las constantes protestas y denuncias que se registran en dicho Estado es el resultado de una mala gestión y el mal funcionamiento de los servicios públicos afectando al 80% de la población cojedeña.

En el Estado Guárico el servicio de agua presenta graves deficiencias, los ciudadanos argumentaron que el racionamiento se agudizo. Con respecto al suministro de gas doméstico la escasez se agudiza cada día más, así lo señalo Doris Duran vecina del Barrio deportivo de San Juan de los Morros indicaron que ya tienen 2 meses que cancelaron las bombonas a través del Clap y a la fecha todavía esperan que vayan a recoger los cilindros.

La situación grave se vive en el Estado en cuanto al servicio de combustible, de acuerdo a un decreto dictado por el Gobernador del Estado a partir del 14 de septiembre la gasolina será solo para sectores priorizados, sin embargo los ciudadanos permanecen en la cola esperando ser atendidos. También se conoció que habitantes del Municipio José Félix Ribas de la Parroquia Tucupido denuncian que sufren apagones de más de 12 horas de duración y que esto entorpece su tinita y su día a día, obstaculizando la capacidad de vivir de una manera "normal". Además denuncia que en Santa María de Ipire las comunidades están sufriendo más de 4 apagones diariamente, sin justificación alguna. Por otro se reportó el fallecimiento de un reo de la cárcel 2 de Julio en San Juan de los Morros, la madre de Joel Antonio Castro de 28 años de edad alega que su hijo murió por falta de atención debido a que tenía semanas con tuberculosis y se encontraba en estado de desnutrición. Debido a la crítica situación que vive el Estado Cojedes se ven afectados más del 80% de la población.

En el Estado Portuguesa con el transcurrir de los meses las fallas en el servicio eléctrico en Portuguesa empeoran, las constantes fluctuaciones y los cortes de hasta seis horas diarias de electricidad, mantienen a Portuguesa dentro del ranking de los cinco estados con más fallas eléctricas de Venezuela, en un estudio se determinó que los más afectados son los municipios Sucre, Turén, Guanarito, Papelón y San Rafael de Onoto, y si bien las zonas rurales eran las más afectadas de la región, ahora las fallas también se registran en Acarigua, Araure y Guanare, las principales ciudades. En cuanto al agua potable continúa la problemática del acceso al agua sigue siendo un grave problema en las principales ciudades del Estado al no tener agua desde hace aproximadamente 7 meses. Por otro lado pudimos conocer que un joven que se encontraba detenido en los calabozos de la Comandancia General de la Policía, murió el domingo 6 de septiembre tras parecer tuberculosis. Dicha situación afecta más del 70% de los habitantes del Estado Portuguesa.

En el Estado Apure se conoció que los ciudadanos recurren al trueque de comida por medicamentos sin importar fecha de caducidad, motivado a la precaria situación para la adquisición de medicinas para paliar situación de salud, lleva a los ciudadanos a consumir medicinas vencidas no aptas para la prevención, sanación o para mitigar cualquier patología. Con relación a los retornados alrededor de 200 migrantes alojados en escuela Simón García Rosales, protestaron para exigir al gobierno mejorar la atención porque aseguran que no cuentan con las condiciones mínimas necesarias para mantenerse en ese recinto denuncia a través de las redes sociales. Se reportaron deficiencias en el servicio eléctrico, fallas de conectividad y gas doméstico, lo que causa grave deterioro a la vida de la colectividad así lo denuncia el señor Juan Olivares comerciante de la zona. La situación del Estado Apure es más crítica que afecta más del 90% de su población.

CONCLUSIONES

01 AL 15 DE SEPTIEMBRE

La Fundación de Derechos Humanos y La Red Justicia Libertad de acuerdo a nuestros reportes de investigación, registramos las vulneraciones registramos las vulneraciones al derecho a la libertad personal, libertad de expresión y los derechos sociales en la región de los llanos. Fundehullan registro un incremento en cuanto a protestas y a denuncias relacionadas a mal funcionamiento de los servicios públicos y al atropello que ejercen los funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado venezolano.

Se han registrado más de 200 protestas en la región de los llanos, de acuerdo al balance de cada Estado se registraron de la siguiente forma;

- *60 en el Estado Barinas**
- *50 en el Estado Portuguesa**
- *30 en el Estado Apure**
- *35 en el estado Guárico**
- *25 en el Estado Cojedes**

Según nuestro equipo de monitoreo por causas asociadas a los servicios Públicos como agua, gas doméstico, combustible, electricidad afectando estos servicios al 90% de la población en los estados (Barinas, Portuguesa, Cojedes, Apure y Guárico) de la región de los llanos.

Desde el equipo jurídico denunciemos la vulneración a la libertad personal durante el contexto de la pandemia el COVID-19 incurriendo el Estado en distintas detenciones arbitrarias en las regiones.

Por lo tanto:

- Consideramos que estas medidas vulneran muchos principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como el derecho a la libertad personal, la personalidad jurídica, la libertad de expresión relacionada con los derechos civiles y políticos.

- Exhortamos al Estado Venezolano a que respete el derecho a la libertad personal y que no use las medidas de la cuarentena para menoscabar estos derechos.
- La Fundación de Derechos Humanos (Fundehullan) exhortamos al estado venezolano a que adopte medidas necesarias para resolver la crisis de los servicios públicos como el agua gas y combustible para generar mayor calidad de vida y protección a los ciudadanos de los llanos y andes venezolanos frente a la terrible amenaza de propagación del COVID-19.

Por ultimo hacemos un llamado a las distintas organizaciones de la sociedad civil de Venezuela y la comunidad internacional a estar alerta ante la vulnerabilidad de los derechos humanos en los llanos y andes Venezolanos.

**FUNDACIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DE LOS LLANOS**

FUENTES

https://www.instagram.com/p/CFDMZ_2Fl8I/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CE2nykgjE48/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CE-UWY_jM3K/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CFA_Qu8j5bQ/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CFDaijJ85m/?utm_source=ig_web_copy_link

<https://bit.ly/2R1rJRH>

<https://noticiasApure.wixsite.com/misitio/post/>

<https://twitter.com/ElPitazoTv/status/1303463700683259905>

<https://bit.ly/3klqJVe>

<https://bitly3hgwm5e>

<https://talcualdigital.com/>

<https://www.facebook.com/767692742/posts/10158957715207743/app=fbl>

https://www.instagram.com/p/CE1gQ-VkghE-/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CE1rQhhgy-W/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CE6njYVgTXZ/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CE7E_NPgF0j/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CE7Oiihg4qz/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CE9WD5pg3EQ/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CFBAe55gTkk/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CFHwd56AxpA/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CFKMwNXgDkx/?utm_source=ig_web_copy_link

https://www.instagram.com/p/CFKt_a0AEQG/?utm_source=ig_web_copy_link

<https://www.eltubazodigital.com/noticias-de-guarico/lena-gas-ante-la-falta-de-una-bombonita-no-hay-palo-seco-que-se-salve-/2020/09/08>

<https://www.eltubazodigital.com/noticias-de-guarico/altagracia-de-orituco-vecinos-viven-entre-covid-y-fogones-de-leña/2020/09/04>

<https://www.eltubazodigital.com/noticias-de-guarico/lena-gas-ante-la-falta-de-una-bombonita-no-hay-palo-seco-que-se-salve-/2020/09/08>

<http://diarioultimahoradigital.com.ve/2020/09/16/portuguesa-esta-a-punto-de-convertirse-en-otro-zulia-fallas-electricas-se-multiplan-dia-tras-dia/>

<http://diarioultimahoradigital.com.ve/2020/09/04/denuncian-afectados-alcalde-de-paez-e-hidroportuguesa-le-mienten-a-las-comunidades-que-sufren-por-falta-de-agua/>

<http://diarioultimahoradigital.com.ve/2020/09/07/muere-por-tuberculosis-joven-detenido-en-calabozos-de-la-pep/>